

Guayaquil, 30 de marzo del 2001

Señores

TINRIEGO S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía TINRIEGO S.A. , el informe económico por el año 2001, cumpliendo de esta manera con lo que dispone la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado, cumpliéndose con los principios contables de general aceptación y que el cierre del ejercicio indicado, no presenta utilidad alguna, por cuanto la compañía tiene pocos meses de haberse constituido...

Considero que es todo cuanto puedo informarles, al respecto y aprovecho en expresarles mis agradecimientos por la cooperación que tuve de empleados y funcionarios para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente,


Jorge Cárdenas T.



05 ABR. 2002